

## XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

|  |
|--|
|  |
|--|

## XVII. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

|  |
|--|
|  |
|--|

## XVIII. OTROS MÉRITOS

|  |
|--|
|  |
|--|

**23778** RESOLUCION de 24 de octubre de 1985, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se convoca concurso público para la provisión de varias plazas docentes.

Primero.-Se convoca concurso público para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el anexo III, correspondientes a la Universidad Politécnica de Cataluña.

Segundo.-Este concurso se regirá por la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cataluña, y en lo que no está previsto, por la legislación vigente de funcionarios civiles del Estado.

Tercero.-La tramitación del concurso será independiente para cada plaza a proveer.

Cuarto.-Para tomar parte en este concurso los solicitantes han de reunir las condiciones generales siguientes:

- a) Ser español.
- b) Tener un mínimo de dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de los servicios de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la Administración Local o de la institucional, ni encontrarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones docentes.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas.

Quinto.-Asimismo los solicitantes deberán reunir las condiciones específicas que se señalan a continuación:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, tener el título de Doctor. Para las plazas de titular de Escuela Universitaria ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto superior. También podrán concursar para plazas de Titular de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos Técnicos, Aparejadores, Ingenieros Técnicos y Peritos.

b) Para concursar a la plaza de Catedrático de Universidad, cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, o bien las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria.

Sexto.-Quienes deseen tomar parte en este concurso tendrán que dirigir una instancia, según el modelo del anexo I, al Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Esta instancia irá acompañada de la documentación que acredite reunir las condiciones específicas establecidas en el punto quinto de la presente disposición para participar en el concurso.

El modelo de curriculum vitae a presentar en el momento de las pruebas se adecuará a lo especificado en el anexo II.

Los solicitantes deberán justificar el pago a la Sección de Asuntos Económicos de la Universidad Politécnica de Cataluña—según se detalla a continuación y para cada caso— la cantidad de:

Doctores: 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Licenciados: 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Diplomados: 1.260 pesetas (160 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

La Sección de Asuntos Económicos entregará el recibo por duplicado, uno de los ejemplares acompañará a la solicitud.

Si el pago se hiciera mediante giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Sección de Asuntos Económicos, haciendo constar en el taloncillo destinado al Organismo los datos siguientes:

Nombre y apellidos del solicitante.  
Plaza por la que concursa.

Séptimo.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas.

Octavo.—La composición y el nombramiento de las Comisiones de evaluación, de la misma manera que su funcionamiento, el desarrollo de las pruebas, las reclamaciones y la propuesta y el nombramiento de los candidatos, se adecuarán a lo que estipulan la Ley 11/1983, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cataluña, y las vigentes disposiciones sobre funcionarios públicos.

Barcelona, 24 de octubre de 1985.—Gabriel Ferraté Pascual, Rector.

**ANEXO I**

Excelentísimo y magnífico señor:

Convocado(s) a concurso plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, solicita ser admitido como aspirante para su provisión.

**I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO**

Cuerpo Docente de .....  
 Área de conocimiento .....  
 Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria: (Docencia, investigación y Centro de asignación) .....  
 Fecha de convocatoria ..... de .....  
 («DOGC» de ..... de 198...) .....  
 («BOE» de ..... de 198...) .....  
 Concurso ..... Concurso de méritos .....

**II. DATOS PERSONALES**

Primer apellido ..... Segundo apellido .....  
 Nombre .....  
 Fecha de nacimiento ..... Lugar de nacimiento .....  
 Provincia ..... DNI núm. ....  
 Dirección ..... Teléfono .....  
 Municipio ..... Provincia ..... Código postal .....  
 En caso de ser funcionario público de carrera:  
 Denominación del Cuerpo o plaza: .....  
 Organismo .....

Fecha de ingreso .....  
 Número Registro de Personal .....  
 Situación:  
 Activo  Excedente art. 29.3a)   
 Serv. Especiales  Ley 30/1984 art. 29.3b)   
 art. 29.3c)

Si concursan al Cuerpo de Catedráticos de Universidad.  
 Se acogen al artículo 38 de la Ley de Reforma Universitaria  
 Se acogen a la transitoria 11 de la Ley de Reforma Universitaria

**III. DATOS ACADEMICOS**

| Titulos | Fecha de obtención |
|---------|--------------------|
| .....   | .....              |
| .....   | .....              |

Docencia previa:

.....

Forma en que se abonan los derechos y las tasas:

| Fecha   | Número de registro |
|---|--------------------|
| Giro telegráfico .....                        | .....              |
| Giro postal .....                             | .....              |
| Pago a la Sección de Asuntos Económicos ..... | .....              |

**DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA:**

- Fotocopia compulsada del título de Doctor (para plazas de Catedrático de Universidad, Profesor titular de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria).
- Fotocopia compulsada del título de Ingeniero, Arquitecto, Licenciado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Aparejador, Diplomado o Perito (para plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, según anexo de la Orden de 12 de noviembre de 1984, «Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).
- Certificado que acredite pertenecer al Cuerpo Docente al que corresponde la plaza (concurso de méritos).
- Certificado que acredite tener tres años de antigüedad como Profesor titular de Universidad y/o Catedrático de Escuela Universitaria (para plazas de Catedráticos de Universidad, concurso).
- Otros (especificarlos. Particularmente aquellos que justifiquen la posibilidad de presentación a plazas de Catedráticos de Universidad, de acuerdo con el artículo 38 o disposición transitoria 11 de la Ley de Reforma Universitaria).

El abajo firmante,

SOLICITA: Ser admitido al concurso para proveer la plaza de ..... en el área de conocimiento de ....., comprometiéndose, en caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones generales exigidas en la convocatoria anteriormente citada y todas las necesarias para el acceso a la función pública.

En ..... a ... de ..... de 198...

(Firma)

**ANEXO II**

Universidad Politécnica de Cataluña

**DATOS PERSONALES**

Apellidos y nombre .....  
 DNI núm. ...., lugar y fecha de expedición .....  
 Nacimiento: Localidad ....., provincia .....  
 Fecha .....  
 Dirección .....  
 Teléfono ..... Estado civil .....  
 Universidad actual (en su caso) .....  
 Facultad o Escuela actual (en su caso) .....  
 Departamento o Unidad Docente actual (en su caso) .....  
 Categoría actual como Profesor (en su caso) .....

1. Títulos académicos.
2. Puestos docentes desempeñados.
3. Actividad docente desempeñada.
4. Actividad investigadora.
5. Publicaciones: Libros o capítulos en libros.
6. Publicaciones: Artículos.
7. Otras publicaciones.
8. Otros trabajos de investigación.
9. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos.
10. Patentes.
11. Cursos y seminarios impartidos.
12. Cursos y seminarios recibidos.
13. Becas, ayudas y premios recibidos.
14. Actividad profesional.
15. Otros méritos docentes o de investigación.
16. Cargos académicos.
17. Otros méritos.

### ANEXO III

#### Plazas que se convocan

CU 43.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Departamento: Metalurgia, Resistencia e Ingeniería de Materiales. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Las actividades docentes estarán centradas en la Metalurgia general, Metalurgia I y Metalurgia II. Investigación: La actividad investigadora se encuadrará en el estudio de la resistencia a fatiga, tratamientos térmicos, uniones soldadas y conformación de las aleaciones metálicas, todo ello tanto en su vertiente fundamental como en sus posibles aplicaciones industriales. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

CU 44.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Composición Arquitectónica. Departamento: Teoría. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Impartir la asignatura de «Estética y Composición». Investigación: Sobre los elementos filosóficos e ideológicos determinativos de la génesis y/o comprensión del ámbito de las formas concretas. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

CU 45.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Construcciones Arquitectónicas. Departamento: Construcción Arquitectónica. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Impartir la asignatura de «Materiales de Construcción». Investigación: Sobre aplicación y patología de los materiales de rehabilitación. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

CU 46.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Construcciones Arquitectónicas. Departamento: Acondicionamiento y Servicios. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Impartir la asignatura de «Acondicionamiento y Servicios III». Investigación: Sobre patología de las Instalaciones Mecánicas. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

CU 47.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica. Departamento: Expresión Gráfica Arquitectónica. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Impartir la asignatura de «Geometría Descriptiva». Investigación: Sobre Geometría de la representación arquitectónica y su evolución histórica. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

CU 48.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Física Aplicada. Departamento: En constitución. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Perfil: Docencia: De la asignatura de «Complementos de Física». Investigación: En temas de Física aplicada a las ciencias agrónomas. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Llerida.

CU 49.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica. Departamento: Electricidad. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Circuitos eléctricos en régimen estacionario senoidal. Circuitos monofásicos y polifásicos (equilibrados y desequilibrados). Regímenes transitorios. Sistemas de primero y segundo orden. Circuitos magnéticos y teoría de transformadores. Investigación: Equilibrado de cargas monofásicas en redes eléctricas. Aplicación de las corrientes de Foucault al frenado eléctrico. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Terrassa.

CU 50.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Hidráulica. Departamento: Hidráulica y Energética. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Desarrollo y coordinación de las actividades docentes

correspondientes a las asignaturas de obras hidráulicas. Investigación: Dirección y realización de proyectos de investigación en tipos de presas, en cuanto al comportamiento de los diferentes materiales, así como su control a lo largo del tiempo. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona.

CU 51.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Hidráulica. Departamento: Puertos, Costas e Ingeniería Oceanográfica. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Puertos (5.º curso), Ingeniería de Puertos y Costas (5.º/6.º e Ingeniería Offshore (Doctorado). Investigación: a) Clima marítimo, oleaje. b) Hidrodinámica marítima en zonas costeras y mar abierto. Hidráulica Computacional. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona.

CU 52.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Departamento: Mecánica y Construcción de Máquinas. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Tecnología Mecánica. Investigación: Fuerzas de corte en los procesos de arranque de viruta. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Terrassa.

CU 53.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática. Departamento: Ingeniería Cibernética. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Correspondiente a las asignaturas de «Estructura de Computadores» y «Simulación de Sistemas de Control». Investigación: Simulación de Sistemas Dinámicos y Robótica. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

CU 54.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Departamento: Química. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Ampliación de Química: Estructura y propiedades químicas. Estudio de los compuestos de interés tecnológico. Asignatura básica dedicada al estudio de los principios fundamentales de la estructura química y de las propiedades de los compuestos. La asignatura abarca cursos de Teoría, Problemas y Prácticas de Laboratorio. Investigación: Síntesis, caracterización y determinación estructural de compuestos de interés tecnológico. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

CU 55.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Telemática. Departamento: Ciencia de los Computadores. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Control de Hardware mediante microprogramación. Programación concurrente y con tipos abstractos de datos. Aplicación a las telecomunicaciones. Investigación: Herramientas y entornos de programación aplicadas a las telecomunicaciones. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Barcelona.

CU 56.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos. Departamento: Sistemas de Información. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Diseño lógico de sistemas de información. Investigación: Especificaciones y diseño de sistemas de información. Centro de asignación: Facultad de Informática de Barcelona.

CU 57.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos. Departamento: Transportes y Motores Térmicos. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Perfil: Docencia: Tendrá a su cargo la dirección y el desarrollo de las enseñanzas sobre Motores Térmicos. Investigación: Deberá promover y dirigir una línea de investigación sobre el modelado de los procesos termodinámicos de los motores térmicos alternativos, particularmente en lo relativo al proceso de renovación de la carga, y colaborar en la línea de investigación y desarrollo sobre el motor ligero de dos tiempos propia del Departamento. Deberá colaborar con la industria de la automoción, tanto en investigación aplicada como en el asesoramiento de proyectos de motores. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

CU 58.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Matemática aplicada. Departamento: Métodos Matemáticos en la Arquitectura. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Matemáticas para la Arquitectura. Investigación: Álgebra e informática gráfica. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés.

CU 59.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras. Departamento: Construcción Industrial. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Estructuras metálicas y de hormigón armado. Investigación: Estructuras pretensadas. Cen-

tro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Terrassa.

CU 60.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras. Departamento: Construcción Industrial. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Elasticidad plana en coordenadas cartesianas y polares, así como elasticidad tridimensional. Teoría de la plasticidad y resistencia de materiales. Investigación: Influencia de los fenómenos diferidos del hormigón en las estructuras hiperestáticas. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Terrassa.

CU 61.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras. Departamento: Metalurgia, Resistencia e Ingeniería de Materiales. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Enseñanza (teórica y práctica) de elasticidad y resistencia de materiales. Coordinar, dirigir e impartir asignaturas de Doctorado y, en especial, sobre Fatiga, Plasticidad, Falla Elástica. Investigación: Dirigir y realizar proyectos de estudio y ensayo de materiales. Estudio y análisis experimental de tensiones y deformaciones. Fotoelasticidad. Barnices. Extensometría eléctrica. Fatiga de los materiales. Estudio científico-matemático-físico de los procesos de tensión-deformación, incluso en su vertiente relacionada con los procesos de fabricación. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona.

CU 62.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras. Departamento: Estructuras. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Estructuras III. Investigación: Métodos numéricos para cálculo de estructuras. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona.

CU 63.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Proyectos Arquitectónicos. Departamento: Proyectos Arquitectónicos. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Impartir la asignatura de «Proyectos III». Investigación: Sobre análisis formal de la ciudad. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

CU 64.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Proyectos de Ingeniería. Departamento: Proyectos y Procedimiento de la Construcción en Ingeniería Civil. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Las actividades docentes e investigadoras deberán acomodarse a las requeridas por las asignaturas de «Proyectos I», «Prácticas de Proyectos», «Proyecto Final de Carrera» y «La Inversión en Proyectos» (doctorado). Investigación: Las deducibles de la docencia señalada. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona.

CU 65.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Tecnología Electrónica. Departamento: Electrónica. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Electrónica General y Electrónica Industrial. Investigación: Área de electrónica de potencia aplicada al accionamiento de motores eléctricos y fuentes de alimentación ininterrumpidos controlados por microprocesador. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Terrassa.

CU 66.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Urbanística y Ordenación del Territorio. Departamento: Urbanismo. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Impartir la asignatura de «Urbanística III». Investigación: Sobre el planeamiento urbanístico. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.

TU 101.-Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Eléctrica. Departamento: Electricidad. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Máquinas Eléctricas, Cálculo, Construcción y Ensayo de Máquinas Eléctricas. Tracción Eléctrica. Centrales Eléctricas. Investigación: Regulación y Control de Máquinas Eléctricas. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Terrassa.

TU 102.-Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Tecnología de Alimentos. Departamento: Química e Industrias Agrarias. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Sobre Microbiología y fermentaciones industriales. Investigación: Sobre mohos y micotoxinas en alimentos. Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Lérida.

CEU 14.-Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Biología vegetal. Departamento: En constitución. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Desarrollo del programa docente de la asignatura de

Biología. Control y coordinación de trabajos de fin de carrera. Investigación: Contaminación de aguas. Experimentación aplicada en el sector agrario. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Girona.

CEU 15.-Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica. Departamento: En constitución. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Impartir enseñanzas teóricas y prácticas en las asignaturas: Metalurgia Física, Procesos Metalúrgicos, Siderurgia y Metales no ferreos. Investigación: Dirigir investigaciones sobre los procesos de afino y modificación en aleaciones de aluminio utilizadas en moldeo, sobre la solidificación dirigida en aleaciones de composición eutéctica y sobre inclusiones en aleaciones no ferreas. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Vilanova i la Geltrú.

CEU 16.-Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Expresión Gráfica Arquitectónica. Departamento: En constitución. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Perfil: Docencia: Geometría Descriptiva, Topografía y Replanteos. Investigación: Dirección de líneas de investigación sobre aplicación de las técnicas informáticas a la topografía. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Barcelona.

CEU 17.- Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Física Aplicada. Departamento: En constitución. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Impartir los conocimientos de la asignatura de Física y sus prácticas. Investigación: Sobre la Física Aplicada a la Óptica. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Óptica de Terrassa.

CEU 18.-Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Departamento: En constitución. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Perfil: Docencia: Docencia y coordinación de las asignaturas «Química I» y «Química Industrial», así como las Prácticas de Laboratorio. Investigación: Investigación en Cinética de Procesos Químicos. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Manresa.

CEU 19.-Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Ingeniería Telemática. Departamento: En constitución. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Programación e introducción a los ordenadores. Ordenadores y equipos periféricos y terminales. Dirigir y participar en la dirección de trabajos de fin de carrera. Investigación: Investigar sobre sistemas operativos y telemática. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Vilanova i la Geltrú.

CEU 20.-Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Ingeniería Textil y Papelera. Departamento: En constitución. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: La docencia de teoría y prácticas de las asignaturas: Técnica de Tejidos I, Técnica de Tejidos II y Tejidos de Punto. Investigación: La aplicada a la confección industrial. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Terrassa.

CEU 21.-Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Matemática Aplicada. Departamento: En constitución. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Perfil: Docencia: Será responsable de la docencia en las materias de Álgebra Lineal y Cálculo Diferencial. Investigación: Métodos topológicos en la Geometría algebraica y diferencial. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Barcelona.

CEU 22.-Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Matemática Aplicada. Departamento: En constitución. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Impartir las clases teóricas y clases de problemas de las asignaturas de Cálculo Infinitesimal del primer curso, así como la Ampliación de Matemáticas de segundo curso. Investigación: Dirigir y coordinar las investigaciones propias de la docencia señalada. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Terrassa.

CEU 23.-Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Matemática Aplicada. Departamento: En constitución. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Perfil: Docencia: Deberá encargarse de la organización y coordinación de las asignaturas de Cálculo Infinitesimal y Ampliación de Matemáticas. Investigación: En cualquier rama de la Matemática y de preferencia sobre Estructuras Ordenadas. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Manresa.

CEU 24.-Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Departamento: En constitución. Clase de convocatoria: Concurso de méritos. Perfil: Docencia:

Impartir y coordinar las enseñanzas de Resistencia de Materiales y Cálculo Estructural, posibilitando su programación informática. Investigación: Dirigir la investigación sobre aplicación informática al cálculo de estructuras de la edificación. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Barcelona.

CEU 25.-Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras. Departamento: En constitución. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Docencia de teoría y prácticas de las asignaturas: Mecánica General y Elasticidad y Resistencia de Materiales. Investigación: Sobre Elasticidad y Resistencia de Materiales. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Terrasa.

CEU 26.-Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Organización de Empresas. Departamento: En constitución. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Será responsable de la docencia en las materias de Legislación, Economía Aplicada y Organización de Empresas. Investigación: Dirección de líneas de investigación económica en el sector de la construcción desde las vertientes jurídica, financiera e institucional. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Barcelona.

CEU 27.-Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Organización de Empresas. Departamento: Organización y Economía. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Impartir las clases teóricas y prácticas de Legislación y Economía de la Empresa y Organización Industrial, profundizando en aquellos temas específicos que el ejercicio del Ingeniero Técnico requiere tanto en su relación con la Administración Pública como en la Empresa privada. Investigación: La investigación se desarrollará en los referidos campos. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Terrasa.

CEU 28.-Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Producción Vegetal. Departamento: Agronomía. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Deberá impartir clases teóricas y prácticas de «Arboricultura general» y «Arboricultura especial», con especial énfasis en frutales de hueso y pepita. Investigación: En posrecolección, almacenamiento y conservación frigorífica de fruta, en relación con el sector frutícola. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Lérida.

CEU 29.-Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Producción Vegetal. Departamento: Protección de Cultivos. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Epidemiología y control de virus (sensulato). Fitopatógenos. Investigación: Colaborará en las líneas de trabajo del Departamento sobre epidemiología y técnicas de diagnóstico de virus (sensulato) de cereales de invierno, maíz y frutales. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Lérida.

CEU 30.-Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Producción Vegetal. Departamento: Química e Industrias Agrarias. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Docencia sobre Análisis Agrícola, Agrología y Climatología. Investigación: Investigación sobre mejora de los métodos analíticos propios del análisis agrario y, en especial, en análisis y diagnóstico foliar. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Lérida.

CEU 31.-Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Producción Vegetal. Departamento: Agronomía. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: De la asignatura de Jardinería y Paisajismo con apoyo complementario y puntual a la de Cultivos Ornamentales. Investigación: Experiencia profesional en proyectos o trabajos relativos a planificación de Parques, Jardines y Viveros. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Lérida.

CEU 32.-Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Tecnología Electrónica. Departamento: En constitución. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Electrónica. Investigación: Microcentrales. Energía eólica. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Girona.

CEU 33.-Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Tecnología Electrónica. Departamento: En constitución. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Servosistemas, Electrónica Básica, Calculadoras, Automáticas y su programación, Electrónica Industrial, Instrumentación y Medidas Electrónicas. Investigación: Modelización y estudio de convertidores en Electrónica de Potencia y su control mediante sistemas basados en microprocesador. Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Vilanova i la Geltrú.

TEU 68.-Identificación de la plaza: Profesor titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: Matemática Aplicada. Departamento: En constitución. Clase de convocatoria: Concurso. Perfil: Docencia: Deberá impartir clases teóricas y de problemas de la asignatura de Álgebra Lineal de primer curso. Centro de asignación: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Terrasa.

## 23779 RESOLUCION de 30 de octubre de 1985, de la Universidad de Granada, por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas docentes

Uno.-El Rectorado de la Universidad de Granada, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, ha resuelto convocar concursos para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Dos.-Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio de 1985); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla con carácter transitorio dicho Real Decreto, y, en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Tres.-La tramitación de los concursos para la provisión de las plazas citadas será independiente para cada una de ellas, quedando garantizados en todo momento la igualdad de condiciones de los candidatos y el respeto a los principios constitucionales de publicidad, capacidad y mérito.

Cuatro.-Para ser admitido a estos concursos se requieren las siguientes condiciones generales:

- Se español.
- Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los sesenta y cinco.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de las Administraciones del Estado, Autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas.

Cinco.-Para ser admitidos a estos concursos se requieren, además, los siguientes requisitos específicos:

- Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.
- Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, cumplir, además, las condiciones señaladas en el artículo 4.1, c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, o bien las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Seis.-Los que deseen tomar parte en estos concursos deberán dirigir una instancia, según modelo del anexo II, al Rector de la Universidad de Granada, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria. Esta instancia irá acompañada de la documentación que acredite reunir las condiciones específicas para participar en los concursos. El modelo de curriculum vitae a presentar en el momento de las pruebas se adecuará a lo especificado en el anexo III.

La acreditación de los requisitos específicos requeridos para ser admitido a estos concursos se realizará en los señalados con la letra a) del número cinco, por medio de fotocopia compulsada de los títulos o, en su caso, del justificante del abono de sus derechos, y en los señalados con la letra b), por medio de las correspondientes certificaciones, documentación que habrá de acompañar las solicitudes.